

Nombre de la actividad

Taller preparatorio para la construcción de planes de manejo propio, como insumos para el proceso de construcción del REM, en el marco del proceso APV-ACILAPP - Plan de Acción de GEF-7 C.A.

Proceso:
Acuerdo Político de Voluntades entre ACILAPP y PNNC-PNN La Paya

Lugar:
Resguardo Indígena El Progreso

Presentado por:
Equipo dinamizador del APV-ACILAPP

Fecha:
10 de abril del 2026

INTRODUCCIÓN.

En el marco del Acuerdo Político de Voluntades firmado en el año 2015 entre ACILAPP en representación de las comunidades (Lagarto Cocha, Tukunare, Agua Negra, El progreso, Jiri Jiri, F+ruide Naira+, Consara y Bekocha Guajira) y PNNC - PNN La Paya. El cual desde el año 2023 ha venido en una fase de reactivación, permitiendo avanzar con la implementación de acciones en el marco de los planes de Acción concertados en años anteriores.

En este sentido y de acuerdo con el Plan de Acción de GEF-7 C.A. Concertado en el año 2021 e iniciado su implementación en el 2023, se coordinó con las directivas del Resguardo Indígena de El Progreso, donde se definió la agenda de trabajo para avanzar con el desarrollo la actividad denominada “Taller preparatorio para avanzar en la construcción de Planes de Manejo Propio”

Es importante mencionar que el alcance de esta actividad se dialogó y coordinado mediante espacios técnicos previos entre las partes, en cabeza de las directivas de la comunidad, así como el acompañamiento del equipo dinamizador de ACILAPP y el PNN La Paya.

En este sentido en el presente informe se dara a conocer lo que fue el desarrollo de la actividad realizada durante los días 06 y 07 de abril de 2026, en el resguardo indígena El Progreso.

1. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

A continuación, se relaciona de manera secuencial el desarrollo de los momentos previstos para la actividad antes mencionada.

Espacio preparatorio 01			
Fecha:	25 de marzo de 2026	Lugar	Oficina de DHH de ACILAPP
Actividad:	Espacio de dialogo entre el equipo dinamizador del APV-ACILAPP y el gobernador indígena de Resguardo el progreso del pueblo Murui		

Descripción de la actividad:

Se realizo un espacio de dialogo entre el equipo dinamizador del APV-ACILAPP y el gobernador de la comunidad El progreso, con el propósito de presentar la agenda de trabajo para el desarrollo de la actividad en el marco de Gef-7.

Conclusiones:

- *Se concertó la fecha del 6 de abril de 2026, para llevar a cabo el desarrollo de la actividad, empezando, dejando la claridad que el equipo dinamizador del APV-ACILAPP llegaría a la comunidad antes de medio día, para en las horas de la tarde, dar inicio a la jornada de trabajo y en la noche se continuaría con el desarrollo de la agenda.*
- *Al día siguiente se contemplo disponer hasta medio día para atender y complementar los temas que no se alcances abordar durante la jornada de trabajo del día 6 de abril.*
- *Adicionalmente se coordinó con el gobernador para, lo relacionado con la logística de la actividad.*

Fecha: 05 de abril del 2026
Actividad: Armonización tradicional para la salida a territorio
En las instalaciones de la Maloca de ACILAPP, asistió el equipo dinamizador del APV-ACILAPP, con el propósito de poner en conocimiento a la Autoridad Tradicional Central de la Asociacion, sobre el trabajo que se realizaría en el resguardo el Progreso.

Se realizo la mescla y repartición del Ambil, palabras de agradecimientos y protección para el trabajo.




Foto 1 y 2: Armonización tradicional del equipo APV-ACILAPP, para la salida a territorio

Dia 01			
Fecha:	06 de abril de 2026	Lugar	Resguardo El Progreso
Actividad	Llegada a la comunidad y desarrollo de la jornada 1 y 2 de trabajo.		

Descripción de la actividad: Alrededor de las 9 am, el equipo dinamizador del APV, inicio su trayecto vía carreteable has el corregimiento de la Tagua, donde nos esperaba la embarcación de la comunidad, para llevarnos hasta la comunidad.

Una vez arribamos a la comunidad y después tomar los alimentos, nos dirigimos hasta la maloca comunitaria para iniciar con la jornada de trabajo de la tarde, como se había coordinado días antes con la autoridad y/o gobernador de la comunidad en un espacio técnico realizado en la ACILAPP.

Desarrollo de las jornadas de trabajo:

- Se da inicio al espacio con las palabras de apertura de las autoridades de la comunidad.
- Seguidamente el profesional del APV-ACILAPP, continua con un ejercicio de contextualización sobre el tema abordo en el anterior espacio. sobre fundamentación de REM.
- *Dentro de los temas abordados encontramos:*
  ** ¿Que es el REM, significado*
  ** ¿Porque se habla de REM? – situación de traslape del Resguardo con el AP.*
  ** ¿Qué Se busca Con el REM? Y finalmente como se está pensando la generalidad en materia de los posibles componentes que debe contemplar el REM.*

- Finalizada la contextualización, se prosiguió con la explicación de la metodología para abordar el siguiente momento de la jornada de trabajo, la cual consistió en:
- Tomar uno por uno de los componentes del REM, hacer la explicación pausada y en una lengua entendible para la comunidad, para posteriormente escuchar por parte de los asistentes sus apreciaciones, dudas, observaciones y demás aspectos vistos desde la mirada comunitaria y cultural.
- Para mejor entendimiento del ejercicio, se diseño la silueta del cuerpo humano, y de acuerdo a las partes (Cabeza, Corazón, Manos, Piernas) se buscó la relación entre las funciones que cumplen las partes del cuerpo y los componentes que se está proponiendo para el instrumento REM.

Una vez entendida la metodología, se procedió a abordar cada uno de los componentes.

Resultados obtenidos:

COMPONENTE 01: FUNDAMENTOS CULTURALES

Según la mirada institucional, la cual parte de la recopilación y análisis de todo lo que ha sido el proceso de relacionamiento con las comunidades indígenas, Murui y Korebaju en el marco del APV, ha considerado que el punto de partida para sentarse hablar de territorio y ambiente es necesario tomar como referencia principal o fundamental el principio de cada pueblo, por consiguiente, lo han denominado Fundamentos Culturales para el manejo del territorio.

- De acuerdo a la interpretación y análisis por parte de la comunidad en cabeza de sus autoridades y lideres inidgenas, definieron que el principio como pueblo Murui para hablar de territorio, parte desde;

- El ordenamiento Ancestral y tradicional del territorio y
- La Ley de origen – Jibina, D+ona y Fareka

Seguidamente dentro del esquema del cuerpo humano, la comunidad definida que este componente debía se el corazón del instrumento REM.

Y dentro de este componente se relacionan muchas cosas, pero para efectos del ejercicio a continuación se mencionan las que se plasmaron en la cartelera.

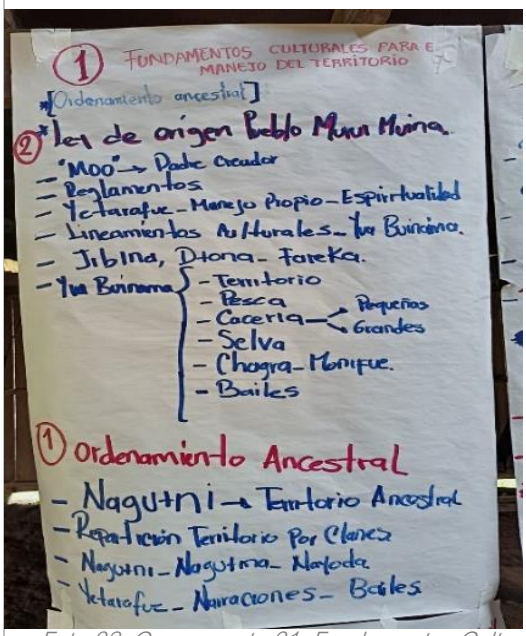


Foto 03: Componente 01, Fundamentos Culturales para le manejo del Territorio

✓ Ordenamiento ancestral
✓ Ley de origen Pueblo Murui Muina.- "Moo" → Padre Creador
✓ Reglamentos
✓ Yetarafue – Manejo Propio – Espiritualidad
✓ Lineamientos culturales – Iua Buinama.
✓ Jibina, Dtona – Fareka.

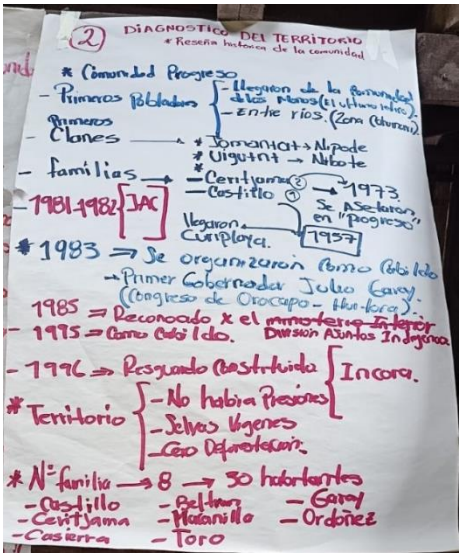
Yua Buinama
✓ Territorio, Pesca, Cacería, Selva, Chagra – Monifue. Y Bailes

Ordenamiento Ancestral
- Nagu+ni → Territorio Ancestral
- Repartición Territorio por Clanes
- Nagu+ni – Nagu+ma – Nayoda.
- Yetarafue – Narraciones – Bailes

COMPONENTE 02: DIAGNOSTICO SOCIAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO:

El alcance de este componente, según la mirada institucional, tiene la necesidad de conocer o por lo menos saber el proceso de fundación de la comunidad, que tenemos y/o hay en el territorio, en qué estado se encuentra y como esta ordenado el mismo desde la apropiación del territorio desde la parte cultural.

Para este componente, se trabajo en grupos de lideres, quienes contaron algunos aspectos relacionados con la reseña histórica de la creación de la comunidad.



- *En lo relacionado con la reseña histórica social de la comunidad, se pudo recopilar información mientras que;*
- *En lo que corresponde a la reseña histórica cultural o tradicional de la apropiación del territorio, se expreso por parte de la autoridad tradicional, que por el momento no se podía profundizar sobre el tema, bebido al reciente duelo que la comunidad estaba pasando por el fallecimiento de la Autoridad Ancestral de y uno de los fundadores de la comunidad.*

Foto 04: Componente 02, Diagnóstico del territorio

COMPONENTE 03: SISTEMAS DE MANEJO PROPIO DEL TERRITORIO

Este es uno de los pilares y/o componente, que requiere mayor trabajo, especialmente de parte de las comunidades indígenas, ya que muchos de las formas propias de administración, uso y manejo del territorio se deben contemplan aquí.

- Espiritualidad. (En los pilares de la maloca)
- Estructura de gobierno propio de las comunidades
- Diálogos o narraciones que parten de la maloca enfocado en los cuatro pilares.
- Reinos (buina+ Urukɨ,) (amenaikɨ) (rɨyen+a+) (manejos) (mona erodo fed+no).
- Usos de las especies: Consejos, narración a través de permisos y conexión hombre naturaleza.
- Todas las especies usadas para el consumo o actividades se deben reemplazar de acuerdo al conocimiento propio.
- Chagras:
- Práctica del manejo propio a través del Calendario ecológico.

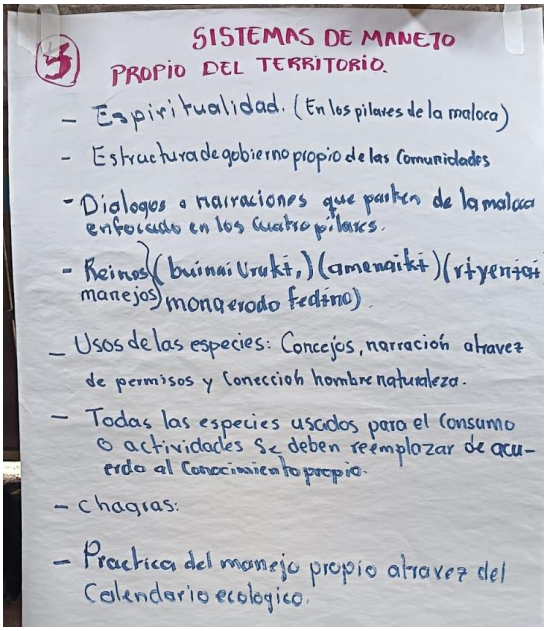


Foto 05: Componente 03, Sistemas de manejo propios

4. *COMPONENTE 04: ORDENAMIENTO CONJUNTO DEL TERRITORIO*
   - *Con relación a este componente, desde la mirada indígena, se ha generado una situación de no apropiado nombrarlo de esa manera, ya que culturalmente para el pueblo Murui el territorio ya ha sido ordenado y entregado por el padre creador.*
   - *Sin embargo, se explicó por parte del equipo dinamizador, que el propósito de este componente es justamente organizar el espacio y/o área donde se va a implementar el instrumento, entendiendo los lineamientos jurídicos que existen (titulación de Resguardos Indígenas) y el ordenamiento de apropiación propia que tiene cada comunidad.*

5. *COMPONENTE 05: ACUERDOS DE MANEJO CONJUNTO*
   - *Con relación a este componente, es importante partir de tener presente que muchos del acuerdo que al finalizar de la construcción del instrumento se establezcan, deberán tener mucha relación con el desarrollo de los componentes anteriores, especialmente el componente de sistemas de manejo propio, ya que para poder establecer un dialogo de entendimiento entre las dos autoridades (PNNC y Autoridades Indigenas) es necesario saber y/o por lo menos conocer como es el manejo propio de cada autoridad y partir de ello lo que se busca fortalecer o revitalizar.*

De esta manera se finalizado la jornada 1 de trabajo y se continuo con el espacio tradicional de mamabeo.





Foto 6, 7 y 8: Desplazamiento a la comunidad, Jornada de trabajo 1

MAMBE TRADICIONAL:

En el mambeo tradicional, el propósito era poder dialogar con las autoridades tradicionales, principalmente sobre el proceso de fundación y apropiación del territorio de la comunidad, así como nuevamente hacer un análisis y reflexión desde lo propio de cada uno de los componentes trabajados durante la jornada de la tarde.

Resultado de este espacio se recogieron memorias (grabaciones) de los lideres y autoridades tradicionales.

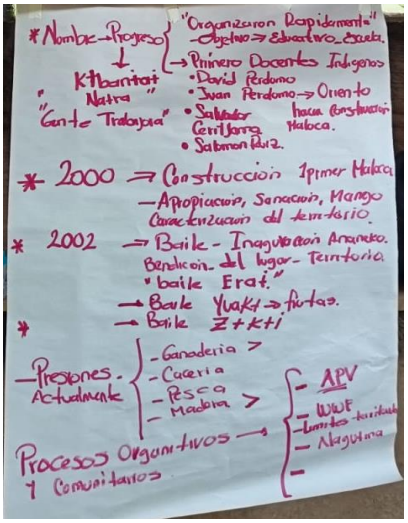


Foto 9: Espacio tradicional – Jornada 02

Dia 02			
Fecha:	07 de abril de 2026	Lugar	Resguardo El Progreso
Actividad	Jornada de trabajo 3 y retorno al casco urbano de Leguizamo		

Después de tomar los alimentos, se retomó la actividad, con la socialización de los insumos recopilados en las carteleras y se dejó a disposición el espacio del dinamizador comunitario para que los comuneros dieran sus apreciaciones y observaciones con relación a los temas abordados.

Por otra parte, dentro del ejerció de caracterización y/o diagnóstico, se recopilo información relacionada con la proyección que tiene la comunidad, lo cual es de vital importancia para el proceso ya que no solo nos da un panorama de lo que está pensando la comunidad, si no que nos permitirá más adelante adelantar gestión conjunta para dinamizar dichas proyecciones.



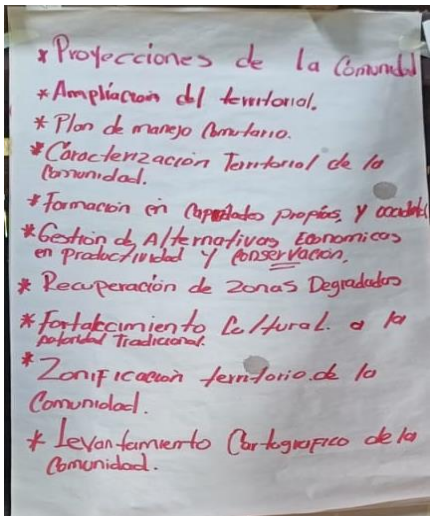


Foto 10 y 11: Jornada de trabajo No.03

Finalizada la jornada de trabajo, se generó unas claridades con relación a la ejecución presupuestal de la actividad y se acordó entre las partes general un espacio para socializar la ejecución de las actividades GEF-7 con el resguardo el Progreso.

Por último el equipo dinamizador del APV-ACILAPP agradeció a la comunidad por la participación y se dispuso a retornar a la cabecera municipal.

6. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la agenda propuesta, acordada con la autoridad del resguardo y aprobada por la comunidad en general, se logro desarrollar y/o abordar los temas contemplados.
- La temática relacionada con la fundamentación sobre REM, se logró desarrollar con el resguardo indígena el Progreso del pueblo Murui.
- La comunidad atendió el llamado para participar del desarrollo de la actividad.
- Se requiere continuar profundizando sobre el REM y principalmente en los posibles componentes y contenidos de estos.

7. RESULTADOS

- Insumos en carteleras y grabaciones sobre aspectos relacionados con algunos de los posibles componentes que se espera contenga el REM.

8. ANÁLISIS

- Si bien se pudo avanzar con la agenda y acciones contempladas en el Plan de Acción de GEF-7 C.A, es necesario continuar con ejercicios más prácticos que nos permitan ir avanzando en la consolidación de los contenidos de los posibles componentes del REM.
- Aunque la participación de la comunidad fue algo reducida, se recomendó a la comunidad la necesidad de continuar generando diálogos propios con relación al tema tratado, entendiéndolo desde la parte propia y mirada comunitaria.
- Se reitera como en espacios anteriores, la importancia de la participación de la institución en estos ejercicios con las comunidades, ya que el propósito de estos espacios es retomar nuevamente la confianza para general un buen dialogo que nos permita avanzar hacia le objetivo comunión del APV.

9. Anexos

- ✓ ***Anexo 02:*** *Listado de Asistencia de los participantes*
- ✓ ***Anexo 02:*** *Grabaciones*
- ✓ ***Anexo 03:*** *Registros fotográficos*